



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN  
www.asedmed.org

## *CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN*

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

### **MÁSTER PROFESIONAL EN MEDIACIÓN PARA ABOGADOS/AS: EL/LA PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA FRENTE A LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN**

#### **Primer máster dirigido a profesionales de la abogacía registrado en el Ministerio de Justicia con ID. 2561**

**Habilita para el ejercicio de la mediación civil y mercantil, judicial y extrajudicialmente y para inscribirse en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia**

Todas las personas del mundo de la abogacía conocen, dependiendo de su experiencia forense, los procedimientos judiciales que se les presentan, así como acceso a los estrados judiciales en la representación y defensa de los intereses de sus clientes.

Desde la aprobación de la Ley 5/2012 de Mediación en asuntos Civiles y Mercantiles, el Real Decreto 980/2013 de desarrollo de la Ley, el Código Procesal Penal que recoge de forma positiva la Mediación Penal; las normas que regulan la mediación penitenciaria; la Mediación sanitaria y de organizaciones, etc., se ha ido institucionalizando la Mediación con un procedimiento reglado, pero flexible, en el que el/la profesional de la Abogacía no se pueden mantener al margen, más al contrario, deben conocer profundamente los contenidos, herramientas, consecuencias jurídicas y métodos que pueden aplicar en la defensa de sus clientes, atendiendo a los principios que informa el Instituto Jurídico de la Mediación.

Con este Máster Profesional, se pretende que los/as abogados/as se habiliten como profesionales de la Mediación en distintos ámbitos, y además puedan inscribirse en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia, ya que este máster tiene el el ID. 2561 en el Ministerio de Justicia.

#### **El Máster consta de:**

- **Formación teórica:** Se realiza en la plataforma de formación [www.asedmed-formacion.es](http://www.asedmed-formacion.es), en la que los alumnos pueden realizar, a su ritmo, el estudio de los contenidos que conforman el programa. Cada unidad didáctica tiene una prueba de evaluación que el alumnado debe superar. Estando a disposición del alumnado, durante todo el proceso de aprendizaje, tutorías online y/o telefónicas.
- **Formación práctica** (presencial y no presencial), en la que se pretende conseguir que el alumnado domine completamente el procedimiento de la mediación y esté plenamente capacitado/a para el ejercicio como profesional.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN  
www.asemed.org

## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN:**

Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación

### **DIRECCIÓN:**

Don Jesús Lorenzo, Director del Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación, Máster en Mediación, Mediador Penal y Penitenciario, Máster Profesional en Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas, Abogado, Criminólogo, Doctor en Derecho Penal.

Director del Programa de Mediación Penitenciaria en base al acuerdo con Instituciones Penitenciarias (Ministerio de Interior).

## **FORMACIÓN TEÓRICA ON LINE**

### **MÓDULO I CONFLICTOLOGÍA**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1. EL CONFLICTO.**

- 1.1. Aspectos generales del conflicto.
- 1.2. Componentes del conflicto.
- 1.3. Estructura del conflicto.
- 1.4. Dinámica del conflicto.
- 1.5. Clases de conflictos.
- 1.6. Habilidades para resolver el conflicto.
- 1.7. Diferentes instrumentos para el abordaje del conflicto.
- 1.8. El conflicto desde la mediación. Aspectos a considerar.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

##### **2.- LA COMUNICACIÓN EN LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

- 2.1.- La comunicación en los conflictos.
- 2.2.- Elementos del proceso de comunicación.
- 2.3.- La comunicación verbal.
  - 2.3.1.- Especial referencia a la escucha activa.
- 2.4.- Las barreras de la comunicación.
- 2.5.- Habilidades de la comunicación.
- 2.6.- La comunicación no verbal.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN  
www.asemed.org

## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **MÓDULO II MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1.- LA MEDIACIÓN: ASPECTOS GENERALES.**

- 1.1.- Por qué aparece la mediación.
- 1.2.- Definición de mediación.
- 1.3.- Modelos de mediación.
- 1.4.- Objetivos de la mediación.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

##### **2.- ÁMBITO LEGISLATIVO Y ASPECTOS JURÍDICOS.**

- 2.1.- Ámbito legislativo de la mediación en España.
- 2.2.- Principios jurídicos y otros aspectos normativos.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA III**

##### **3.- PROCESO DE MEDIACIÓN. ESTRUCTURA.**

- 3.1.- Aspectos generales del proceso de mediación.
- 3.2.- El proceso de mediación.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA IV**

##### **4.- TÉCNICAS DE MEDIACIÓN.**

- 4.1.- Técnicas utilizadas por el mediador en el proceso de mediación.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA V**

##### **5.- ACUERDO DE MEDIACIÓN.**

- 5.1.- El acuerdo de mediación, cauce procedimental y formalización.
- 5.2.- Eficacia del acuerdo y ejecución del mismo.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA VI**

##### **6.- ESTATUTO DEL MEDIADOR. RESPONSABILIDAD.**

- 6.1.- Estatuto del mediador.
- 6.2.- Responsabilidad del mediador con arreglo a la ley 5/2012.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA VII**

##### **7.- LEGISLACIÓN ESTATAL Y AUTONÓMICA.**



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN  
www.asedmed.org

## **CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN**

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **MÓDULO III MEDIACIÓN FAMILIAR**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1.- MEDIACIÓN FAMILIAR.**

- 1.1.- Familia y contexto legal. El conflicto de pareja.
- 1.2.- Aspectos generales de la mediación familiar.
- 1.3.- Principios básicos de la mediación familiar.
- 1.4.- Premisas básicas para mediar en familias.
- 1.5.- La mediación familiar en determinados contextos y su relación con los procesos de mediación.
- 1.6.- Modelos de mediación familiar.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

##### **2.- ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR.**

- 2.1.- Aspectos jurídicos. Breve aproximación a la mediación en contextos judiciales.
  - 2.1.1.- La separación y el divorcio del matrimonio.
  - 2.1.2.- La pareja de hecho.
- 2.2.- En relación al régimen económico matrimonial.
- 2.3.- El convenio regulador.
  - 2.3.1.- La patria potestad y cargos tutelares. Guarda y custodia. Régimen de visitas.
  - 2.3.2.- Vivienda y ajuar familiar.
  - 2.3.3.- Pensión por alimentos.
  - 2.3.4.- Pensión compensatoria.
- 2.4.- Diferencia entre el convenio regulador y el acuerdo de mediación.

### **MÓDULO IV MEDIACIÓN SANITARIA**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1.- EL CONFLICTO EN LA ORGANIZACIÓN SANITARIA.**

- 1.1.- El conflicto en la organización sanitaria.
- 1.2.- Prácticas comunes en la gestión del conflicto organizacional.
- 1.3.- Los costes del conflicto.
- 1.4.- Tipos de costes.
- 1.5.- Evolución del conflicto y sus consecuencias en relación a los costes.
- 1.6.- Características de los conflictos en el ámbito sanitario.
- 1.7.- La inserción de la mediación en la organización.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

##### **2.- MEDIACIÓN SANITARIA.**

- 2.1.- La mediación en la organización sanitaria. Concepto. Finalidad. Ventajas de su aplicación.
- 2.2.- Breve recorrido por la mediación sanitaria en otros países.
- 2.3.- Mediación sanitaria en España. Experiencias.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN  
www.asemed.org

## **CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN**

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **MÓDULO V MEDIACIÓN PENAL Y PENITENCIARIA**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1.- JUSTICIA RESTAURATIVA.**

- 1.1.- La Justicia Restaurativa: concepto y orígenes.
- 1.2.- Claves, justificación y fines de la Justicia Restaurativa.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

##### **2.- MEDIACIÓN PENAL.**

- 2.1.- Marco legislativo de la mediación penal en España.
- 2.2.- Contenido, garantías jurídicas para las partes, ventajas e inconvenientes.
- 2.3.- Proceso de mediación penal. Aspectos técnicos: cuestiones previas al proceso y fases del mismo.
- 2.4.- Infracciones susceptibles de mediación penal. Situaciones especiales en atención al tipo de delito, la naturaleza o pluralidad de las partes o reincidencia.
- 2.5.- El mediador penal. Facultades, obligaciones e incompatibilidades.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA III**

##### **3.- MEDIACIÓN PENITENCIARIA.**

- 3.1. Procedimientos para la solución de conflictos.
- 3.2. El proceso de mediación penitenciaria: fases.

### **MÓDULO VI MEDIACIÓN POLICIAL**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA I**

##### **1. CONFLICTOS SOCIALES Y EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA SOCIAL EN RELACIÓN A LA POLICÍA LOCAL.**

- 1.1. Conflictos sociales y evolución de la demanda social en relación a la Policía Local.

##### **LA MEDIACIÓN COMO MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL ÁMBITO POLICIAL.**

- 2.1. El porqué de la mediación policial.
- 2.2. Inclusión de la mediación policial en el ámbito de la mediación comunitaria.
- 2.3. Beneficios de la mediación policial.
- 2.4. Principios jurídicos de la mediación en especial referencia al ámbito policial.
- 2.5. El proceso de mediación en el ámbito policial.

#### **UNIDAD DIDÁCTICA II**

##### **2. EL POLICÍA MEDIADOR.**

- 2.1. Límites de la Mediación Policial. El policía mediador.
- 2.2. Código Ético del policía mediador.
- 2.3. Perfil del policía mediador.

## **CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN**

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **UNIDAD DIDÁCTICA III**

#### **3. POR QUÉ Y CÓMO IMPLEMENTAR UN SERVICIO DE MEDIACIÓN POLICIAL.**

3.1. Algunas experiencias de unidades de mediación policial.

### **MÓDULO VII: MEDIACIÓN CONCURSAL**

#### **U.D. I: NOCIONES GENERALES DE LA INSOLVENCIA Y EL CONCURSO DE ACREEDORES**

##### **Contenidos Teóricos Unidad didáctica I**

Unidad 1: Introducción.

Unidad 2: Nociones básicas del procedimiento concursal.

Unidad 3: La situación de insolvencia.

Unidad 4: El concurso de la persona física.

**Evaluaciones Unidad didáctica I.**

### **UNIDAD DIDÁCTICA II: LA MEDIACIÓN CONCURSAL**

##### **Contenidos Teóricos Unidad didáctica II**

Unidad 5: La mediación concursal

Unidad 6: La figura del mediador concursal.

Unidad 7: El acuerdo extrajudicial de pagos.

Unidad 8: Convocatoria y reunión de acreedores.

**Evaluaciones Unidad didáctica II.**

### **UNIDAD DIDÁCTICA III: DOCTRINA, LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA**

##### **Formularios**

Solicitud de mediación por mutuo acuerdo.

Solicitud de mediación por una de las partes.

Citación a la sesión informativa.

Acta de constitución de la sesión constitutiva.

Acta final. - Acuerdo de mediación.

Modelo de acuerdo de mediación en asuntos familiares.

**- Legislación**

##### **FORMACIÓN PRÁCTICA:**

- **FORMACIÓN PRÁCTICA PRESENCIAL EN AULA:** Una jornada de asistencia presencial en la sede de ASEMED (O POR STREAMING).
- **FORMACIÓN PRÁCTICA E-LEARNING**
- **FORMACIÓN PRÁCTICA NO PRESENCIAL:** Al finalizar las horas presenciales, las personas asistentes tendrán que entregar en la forma que se especifique, los trabajos prácticos de

## CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el M<sup>o</sup> de Interior, G. 1<sup>o</sup>, Sección 1<sup>a</sup>, N<sup>o</sup> Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

mediación, propuestos por la dirección del curso. Estos trabajos se deberán entregar en los 30 días siguientes a la asistencia al aula.

- **COMPLEMENTO DE PRÁCTICAS EN CENTRO PENITENCIARIO:** Una vez terminados los trabajos, y por lo tanto terminada la parte **formativa** y obtenida la titulación **práctica** exigida por la ley, se asistirá al Centro Penitenciario asignado, previa autorización de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, y siempre que la persona mediadora aspirante reúna los requisitos convenientes para la entrada en el Centro Penitenciario y la participación en el programa. ASEMED se reserva la facultad de que en los casos en que el perfil de la persona aspirante no sea adecuado para la asistencia al Centro Penitenciario, poder negar la participación en dicho programa. Las personas participantes se comprometen a seguir estrictamente el protocolo de dicho programa y las directrices de la dirección estatal del programa y del coordinador o coordinadora del Centro Penitenciario.



### **Objetivo general:**

Con este curso se pretende que la persona que lo realice adquiera conocimientos prácticos sobre mediación en general y mediación penal y penitenciaria en particular.

### **Objetivo específico:**

Conocer la práctica de la mediación y ámbitos de aplicación, especialmente la mediación penitenciaria.

### **Competencias-aptitudes:**

Conseguir que los conocimientos adquiridos en el curso permitan, a las personas que lo realizan, gestionar satisfactoriamente los procedimientos de mediación, incidiendo especialmente en la mediación penitenciaria y las situaciones y posibilidades que se plantean respecto a este tipo de mediación, y las relaciones entre las personas mediadas.

### **Metodología:**

En los cursos que impartimos desde el Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación, utilizamos una metodología activa y participativa, utilizando el debate como principal instrumento de participación, así como la puesta en escena de situaciones reales de mediación, lo que contribuye a ensamblar al máximo la formación adquirida con el desarrollo de la práctica profesional.

Se trabaja con la información recibida (contextualizando, analizando, relacionando y argumentando), es decir convirtiendo la información en conocimiento.

Todas las personas asistentes al curso deben estar conectadas activamente y participar como mediadores en una práctica de mediación, durante el desarrollo del curso.



## ***CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN***

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

---

### **DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:**

- Don Jesús Lorenzo, Director del Centro de Formación de la Asociación Española de Mediación.
- Doña Francisca Sánchez Miranda, Jefa de Estudios de la Asociación Española de Mediación.

### **PROFESORADO:**

Bajo la dirección del Centro de Formación de ASEMED, intervendrán profesionales de la Mediación, el Derecho, especialistas en Igualdad y Violencia de Género, especialistas en Conflictología, responsables de servicios de resolución de conflictos, etc., que cumplen con creces las exigencias del Capítulo II, Artículo 7, Apartado 2 del RD 980/2013, que desarrolla la Ley 5/2012, respecto del profesorado y los Centros de Formación en Mediación.

### **EQUIPO ACTORAL:**

También contamos con un estupendo equipo actoral integrado por profesionales de la escena, con amplia experiencia en teatro y conocimientos de mediación.

### **PROGRAMA**

#### **MÓDULO DE MATERIAL DE ACCESO EN LA PLATAFORMA E-LEARNING DEL CURSO PRÁCTICO DE VISUALIZACIÓN Y LECTURA OBLIGATORIAS**

- ♦ Ley de Mediación 5/2012. Real Decreto 980/2013.
- ♦ Ley de medidas de eficiencia procesal del SP de Justicia.
- ♦ Los objetos conflictuales para los que se requieren sesión informativa previa obligatoria de mediación.
- ♦ Aspectos legales de la mediación y ámbitos de la mediación.
- ♦ Deontología del Mediador. Código de conducta de la Asociación Española de Mediación.
- ♦ Mediación penal. Legislación en Mediación Penal.
- ♦ Conceptos de mediación penitenciaria.
- ♦ Justicia restaurativa.
- ♦ Protocolo de gestión del procedimiento de mediación. Honorarios.
- ♦ La sesión informativa previa en mediación. Análisis y desarrollo.
- ♦ Fases del procedimiento y formularios de mediación penal.
- ♦ Fases del procedimiento y formularios de mediación penitenciaria.
- ♦ Conflictología. Cómo abordar el conflicto.
- ♦ La Comunicación no verbal en mediación.
- ♦ La mediación online.
- ♦ Introducción a la Mediación Intercultural: contexto y pautas de actuación.
- ♦ Factores psicológicos en el proceso de mediación. Beneficios psicológicos para las partes.
- ♦ La mediación profesional. Aspectos que tener en cuenta en la práctica.
- ♦ Registros de mediadores. Ministerio de Justicia. Asociación Española de Mediación.



## CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN

Inscrita en el Reg. Gral. de Asociaciones el Mº de Interior, G. 1º, Sección 1ª, Nº Nacional 602037  
Inscrita en el Registro de Centros de Formación y de Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia

### MÓDULO DE CONTENIDOS PRESENCIALES MEDIANTE ASISTENCIA EN AULA O STREAMING

- ♦ Participación como mediador/a en sesiones de casos prácticos de mediación:
  - Presentación del caso.
  - Puesta en escena a través de roleplay.
  - Debate
  - Reflexiones
- ♦ Análisis y comentarios de los casos realizados y técnicas aplicadas.
- ♦ Resúmenes del material e-learning.
- ♦ Consultas y preguntas. Conclusiones.
- ♦ Trabajos prácticos por parte del alumnado, propuestos por la dirección del curso, sobre los casos realizados en el aula.

Al finalizar las horas presenciales, las personas asistentes tendrán que entregar en la forma que se especifique, los trabajos prácticos de mediación, propuestos por la dirección del curso.

**Todas las personas que asistan por streaming, deben estar conectadas activamente y participar como mediadores en la práctica de mediación, durante el desarrollo del curso.**

**El curso se imparte vía streaming y en la sede de ASEMED**

**C/ BRAVO MURILLO, Nº 147 – ENTLO. 28020 Madrid.**



**Metro Alvarado, Línea 1**

**Todos nuestros cursos y másteres tienen un plazo máximo de un año para finalizar el contenido formativo desde la fecha de matriculación. Pasado ese año se puede realizar una ampliación de matrícula, que tendría un coste del 25% del importe total.**

*Todas las personas que se inscriban en cualquier curso o máster de la Asociación Española de Mediación, se obligan al cumplimiento del REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDIACIÓN*

#### **INFORMACIÓN:**

[campusdemediacion@asedmed.org](mailto:campusdemediacion@asedmed.org) Teléfono:688738351